

**INFORMES
TRIMESTRALES
LEY 15/2010 LEY
MOROSIDAD**

ASUNTO:

INFORMES TRIMESTRALES PRIMER TRIMESTRE 2017

En base a lo establecido en el artículo cuarto de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se han incluido los datos y validado en la aplicación que el Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas ha dispuesto al efecto, correspondientes al Informe del PRIMER trimestre del ejercicio 2016 del Organismo Autónomo Gerencia Municipal de Urbanismo, con fecha de 3 de ABRIL de 2017. Quedando el mismo a la espera de la firma y envío definitivo por el Ayuntamiento.

De igual manera, se informa por parte de esta Sección Económica que, en el PRIMER trimestre del ejercicio 2017, en el Organismo Autónomo, Gerencia Municipal de Urbanismo, a fecha 31 de MARZO, existen 20 facturas reconocidas pendientes de pago por importe de 102.842,12 €, de las cuales 26 se encuentran fuera del periodo legal de pago al final del trimestre por idéntico importe.

Se adjuntan informe trimestral obtenido de la aplicación de contabilidad ATM

En Móstoles, a 3 de Abril de 2017.

El Jefe de Sección de Gestión Económica y RRHH

Fdo.: Alberto López del Corral Gallego



Stamp: ECONOMICO PRESUPUESTARIO
Signature: [Handwritten signature]
Stamp: GMU
Stamp: URBANISMO

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

LISTADO DE PAGOS REALIZADOS EN EL PERÍODO

Pagos Realizados en el Periodo	Periodo Medio Pago (PMP) - días	Dentro Periodo Legal Pago		Fuera Periodo Legal Pago		Trimestre 1/2017
		Número de Pagos	Importe Total	Número de Pagos	Importe Total	
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	71,33	0	0,00	41	22.954,44	
20.- Arrendamientos y Canones	71,66	0	0,00	10	6.210,52	
21.- Reparación, Mantenimiento y conservación	66,22	0	0,00	3	2.734,63	
22.- Material, Suministro y Otros	72,19	0	0,00	28	14.009,29	
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00	
24.- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00	
26.- Trabajos realizados por Instituciones s. f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00	
INVERSIONES REALES	0,00	0	0,00	0	0,00	
OTROS PAGOS REALIZADOS POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0	0,00	0	0,00	
PAGOS REALIZADOS PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	0,00	0	0,00	0	0,00	
Total	71,33	0	0,00	41	22.954,44	

Nota:
 - Total de periodo: cálculo sobre el total de facturas.
 - Resto: para las demás columnas se aplica un sumatorio.

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

INTERESES DE DEMORA PAGADOS EN EL PERÍODO

Trimestre 1/2017

Intereses de Demora Pagados en el Período	Intereses de Demora Pagados en el Período	
	Número de Pagos	Importe Total Intereses
Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	0	0,00
Inversiones reales	0	0,00
Otros Pagos realizados por operaciones comerciales	0	0,00
Pagos Realizados Pendientes de Aplicar a Presupuesto	0	0,00
Total	0	0,00

GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO

INFORME TRIMESTRAL DEL TESORERO - LEY 15/2010

LISTADO DE FACTURAS PENDIENTES DE PAGO DEL PERÍODO

Facturas o Documentos Justificativos Pendientes de Pago al Final del Período	Período Medio Pago Pendiente (PMPP) - días	Dentro Período Legal Pago a Final del Período		Fuera Período Legal Pago a Final del Período		Trimestre 1/2017
		Número de Operaciones	Importe Total	Número de Operaciones	Importe Total	
GASTOS EN BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	57,71	9	3.136,83	25	99.739,38	
20.- Arrendamientos y Canones	51,38	3	1.524,21	6	3.224,47	
21.- Reparación, Mantenimiento y conservación	58,99	0	0,00	4	87.979,22	
22.- Material, Suministro y Otros	49,59	6	1.612,62	15	8.535,69	
23.- Indemnización por razón del servicio	0,00	0	0,00	0	0,00	
24.- Gasto de Publicaciones	0,00	0	0,00	0	0,00	
26.- Trabajos realizados por Instituciones s.f. de lucro	0,00	0	0,00	0	0,00	
INVERSIONES REALES	67,00	0	0,00	1	3.102,74	
OTROS PAGOS PENDIENTES POR OPERACIONES COMERCIALES	0,00	0	0,00	0	0,00	
OPERACIONES PENDIENTES DE APLICAR A PRESUPUESTO	0,00	0	0,00	0	0,00	
Total	57,98	9	3.136,83	26	102.842,12	

Nota:
 - Total de período: cálculo sobre el total de facturas.
 - Resto: para las demás columnas se aplica un sumatorio.